

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29144 BARCELONA

D. Jesús Santiago Ortego Briongos, Secretario Judicial del Juzgado de lo mercantil nº 8 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: que en el concurso voluntario nº 975/2011-e, seguido en este Juzgado a instancia del Procurador don Francisco Pascual Pascual en nombre de Construcciones, Obras y Contratas Antonio Perez, S.L., se ha dictado Auto en fecha 15-09-2015, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 15 de septiembre de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150041797-1